

ANEXO D

AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO

**SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA,
CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS**

NOMBRE DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP: Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres

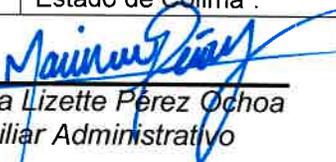
DOCUMENTO DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN: Evaluación de Diseño, ED-Recurso Estatal Programa presupuestario E05 Bienestar, A03 y A04 Colibecas Computadoras, financiado con recurso estatal, ejercicio fiscal 2023, Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres

RECOMENDACIÓN/ES:

6. Se recomienda adecuar el padrón de beneficiarios de acuerdo con los "Lineamientos Generales para la Elaboración del Padrón Único de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social del Estado de Colima", que es la normativa vigente existente.

UNIDAD RESPONSABLE: Unidad administrativa de las dependencias o entidades a cargo de los Pp.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance (por Actividad)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
4	Adecuar el padrón de beneficiarios del programa "Colibecas Computadoras" conforme a los "Lineamientos Generales para la Elaboración del Padrón Único de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social del Estado de Colima".	1.1 Revisar el padrón actual de beneficiarios y su cumplimiento con los lineamientos vigentes	Marzo 2025	Padrón de beneficiarios mantenido en conformidad con la normativa vigente a lo largo del tiempo, garantizando su confiabilidad.	Padrón de beneficiarios adecuados.	100%	https://tinyurl.com/27vvjnh7	


Mariana Lizette Pérez Ochoa
Auxiliar Administrativo

ELABORÓ


Marco Octavio Salvatierra Pastor
Secretario Técnico

REVISÓ


Viridiana Valencia Vargas
Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres

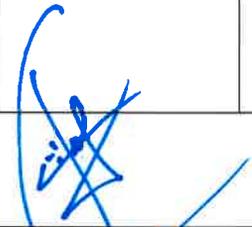
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 04 de septiembre de 2025.

<p>estratégica, evitar duplicidades en la asignación de recursos, e incluir mecanismos que fortalezcan la transparencia y participación social.</p>				<p>potenciales integrados.</p>			<p>asLicenciatura2024.pdf</p> <p>Computadoras Secundaria: https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_6759e0bb3ee35_ReglasOperacionComputadorasSecundaria2024.pdf</p>	
	<p>1.2 Diseñar e incorporar mecanismos de participación social en las ROP.</p>	<p>Marzo 2025</p>	<p>Mecanismos de participación social establecidos como parte del diseño del programa, promoviendo la transparencia y el seguimiento ciudadano.</p>	<p>Reglas de Operación Publicadas.</p> <p>Actas constitutivas de los Comités de Contraloría Social formados.</p>	<p>100%</p>		<p>ROP Computadoras Licenciatura: https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_6759e0b6a811e_ReglasOperacionComputadorasLicenciatura2024.pdf</p> <p>Computadoras Secundaria: https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_6759e0bb3ee35_ReglasOperacionComputador</p>	<p>En las actas constitutivas de los CCS, cabe resaltar que en Minatitlán e Ixtlahuacán, en la sección de licenciatura, no se cuenta con actas, porque no hay facultades en esos municipios.</p>


 Mariana Lizette Pérez Ochoa
 Auxiliar Administrativo

ELABORÓ


 Marco Octavio SalvaTierra Pastor
 Secretario Técnico

REVISÓ


 Viridiana Valencia Vargas
 Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 04 de septiembre de 2025.

							asSecundaria2024.pdf CCS https://www.col.gob.mx/bienestar/contenido/NTMzNTI (En la parte inferior)	
		1.3 Alinear las ROP con la MIR y los objetivos estratégicos del programa.	Marzo 2025	Coherencia total entre las ROP y la MIR, asegurando que las metas, indicadores y beneficiarios estén perfectamente alineados con el diseño del programa.	Matriz de Indicadores para Resultados revisada y validada en conjunto con las ROP actualizadas	100%	https://plancolima.col.gob.mx/pbrsedx/Programacion/MIRPp2024.pdf (Página 29)	



 Mariana Lizette Pérez Ochoa
 Auxiliar Administrativo
ELABORÓ



 Marco Octavio Salvatierra Pastor
 Secretario Técnico
REVISÓ



 Viridiana Valencia Vargas
 Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 04 de septiembre de 2025.

ANEXO D

AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO

**SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA,
CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS**

NOMBRE DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP: Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres

DOCUMENTO DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN: Evaluación de Diseño, ED-Recurso Estatal Programa presupuestario E05 Bienestar, A03 y A04 Colibecas Computadoras, financiado con recurso estatal, ejercicio fiscal 2023, Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres

RECOMENDACIÓN/ES:

- 4. Se recomienda revisar correctamente la ROP de cada uno de los apartados del programa para que no parezca duplicidad de inversión, además si se tiene proyectado atender a otro tipo de beneficiarios agregarlos desde la MIR, como paso en la actividad A04 que no se contempló el apoyo a profesores y en las ROP si venían mencionados.
- 7. Se recomienda incluir en las ROP mecanismos de participación social, es decir, Comités de Contraloría Social que le den seguimiento a la entrega de los apoyos y que abonen a la transparencia y rendición de cuentas de programa.

UNIDAD RESPONSABLE: Unidad administrativa de las dependencias o entidades a cargo de los Pp.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance (por Actividad)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
2.	Optimizar el diseño y normatividad de las Reglas de Operación (ROP) del programa "Colibecas Computadoras" para garantizar su coherencia con la planeación	1.1 Revisar y ajustar las ROP para evitar duplicidades y considerar beneficiarios proyectados.	Marzo 2025	Reglas de Operación revisadas y actualizadas que reflejen una asignación clara de recursos, sin duplicidades, y con todos los beneficiarios	Reglas de Operación Publicadas.	100%	Computadoras Licenciatura: https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_6759e0b6a811e_ReglasOperacionComputador	


 Mariana Lizette Pérez Ochoa
 Auxiliar Administrativo
ELABORÓ


 Marco Octavio Salvatierra Pastor
 Secretario Técnico
REVISÓ


 Viridiana Valencia Vargas
 Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 04 de septiembre de 2025.

ANEXO E

AVANCE AL DOCUMENTO INSTITUCIONAL							
SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONAL, DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS							
NOMBRE DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP: Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres							
DOCUMENTO DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN: Evaluación de Diseño, ED-Recurso Estatal Programa presupuestario E05 Bienestar, A03 y A04 Colibecas Computadoras, financiado con recurso estatal, ejercicio fiscal 2023, Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres.							
RECOMENDACIÓN/ES:							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se recomienda reestructurar su Diagnóstico de creación de Programas presupuestarios con actualización de datos y mejora en la descripción de los componentes, además de agregar las recomendaciones surgidas de la presente evaluación. 2. Se recomienda valorar el cambio de las actividades del componente A, entre ellas el A03 y el A04, y cambiarlas a nivel de componente o la justificación del porque se encuentra a nivel de actividad. 3. Se recomienda que se realice una revisión y actualización de la MIR para próximos ejercicios fiscales y se establezcan las metas e indicadores de conformidad a la normatividad en la materia. 							
ÁREA COORDINADORA: Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres.							
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a emprender	Área Responsable (Por Acción)	Fecha de Término (Por Acción)	% Avance (por acción)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Mejorar la planeación estratégica del programa "Colibecas Computadoras" mediante la	1.1 Actualizar el Diagnóstico de creación del Programa presupuestario.	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.	Agosto 2025	100%	Documento actualizado del Diagnóstico de creación del programa.	Mejorar la planeación estratégica del programa "Colibecas Computadoras" mediante la revisión y reestructuración de los componentes y


 Mariana Lizette Pérez Ochoa
 Auxiliar Administrativo

ELABORÓ


 Marco Octavio Salvatierra Pastor
 Secretario Técnico

REVISÓ


 Viridiana Valencia Vargas
 Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 04 de septiembre de 2025.

revisión y reestructuración de los componentes y actividades, la actualización del Diagnóstico de creación y la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).						actividades, la actualización del Diagnóstico de creación y la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
	1.2 Revisar y ajustar la clasificación de actividades A03 y A04 en la MIR.	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.	Agosto 2025	100%	Documento con la actualización de actividades A03 y A04.	1.2 Revisar y ajustar la clasificación de actividades A03 y A04 en la MIR.
	1.3 Revisar y actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.	Agosto 2025	100%	Matriz de Indicadores para Resultados actualizada, validada por las instancias correspondientes.	1.3 Revisar y actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).


 Mariana Lizette Pérez Ochoa
 Auxiliar Administrativo
ELABORÓ


 Marco Octavio Salvatierra Pastor
 Secretario Técnico
REVISÓ


 Viridiana Valencia Vargas
 Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 04 de septiembre de 2025.